

El punto de encuentro facilita en dos meses la relación de seis menores con sus padres

 CLUB
La Opinión
El Correo de Zamora

T. SANTOS

El punto de encuentro y mediación familiar, abierto hace dos meses en la capital, atiende a cinco familias y posibilita la relación de seis menores con sus padres, tal como se apuntó ayer en el Club La Opinión-El Correo de Zamora, en el que el concejal de Servicios Sociales Pedro Roda, la responsable de Aprome (Asociación para la Protección del Menor) Marisa Sacristán, y el coordinador y la trabajadora social del punto de encuentro, Oscar Alonso y Tatiana Rome-

● El Ayuntamiento ha invertido 18.000 euros en el acondicionamiento de un piso

ro, respectivamente, explicaron el funcionamiento y los objetivos del nuevo servicio, así como su evolución en Castilla y León. El de Zamora es el último de todos los que se han puesto en marcha en las capitales de provincia, mientras se inicia ahora la implantación del dispositivo en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, inaugurado esta semana el punto de encuentro de Aranda de Duero.

Entre las estimaciones, la de llegar en un año a cerca de 20 familias, si se tiene en cuenta que en Avila 24 se benefician ya de la ini-

ciativa. Los puntos de encuentro se conciben como espacios neutros en los que los padres separados o divorciados pueden reunirse con sus hijos en situaciones de conflicto. Tras la evaluación del problema, una trabajadora social y una psicopedagoga trabajan con ambos progenitores y les prestan asesoramiento en lo que se refiere a la relación con sus pequeños.

El punto de encuentro de Zamora, ubicado en un piso de Candelaria Ruiz del Arbol, ha supuesto una inversión de 18.000 euros de las arcas municipales en tareas de acon-



Público asistente al acto sobre el punto de encuentro, ayer en el Club / Foto Leal

la provincia, en una «invitación expresa» a la Diputación, aunque «si se genera-

lización, habría que firmar un convenio». El Club abordó también la apuesta actual por la mediación «como instrumento para salir del conflicto», explicó Sacristán, priorizando los derechos del niño y la responsabilidad de los padres, de forma que antes de llegar al juez y ser un tercero el que decida, haya un acuerdo previo entre los progenitores.

dicionamiento. En la actualidad funciona viernes, sábados y domingos pero, según lo apuntado por Roda, no se descarta ampliar el servicio de aumentar la demanda, con la previsión de duplicar en cuatro meses el número de familias. Para casos urgentes, el concejal aseguró su intención de abrir las puertas del punto de encuentro de la capital a los vecinos de otros municipios de